

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Doña Raquel Ruiz Alisen solicita licencia municipal para instalar la actividad de peluquería, en el local situado en calle Fernando de Rojas, número 9-PBJ, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Yuncos 24 de mayo de 2010.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-6021